UOC N° 1101 /2021

Asunción, 21 de julio de 2021

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Referencia: Comunicación de llamado.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. Nº 16 de la Ley Nº 2051/03 de **"CONTRATACIONES PÚBLICAS"** que estipula la obligación de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sobre las operaciones a realizarse en las distintas modalidades de compras, en cuyo tenor comunicamos el inicio del procedimiento del llamado correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA P.A.C. N° 25/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONIA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E." ID N° 392.989.**

PLURIANUAL

Informamos que la copia autenticada del reporte impreso de los Presupuestos Plurianuales del SIAF firmado por el jefe de la UAF, en virtud de lo que establece el Art. 3 del Decreto 8105/11 no es enviado conforme a lo establecido en la Constitución Nacional en su Art. 249 – De la Autarquía Presupuestaria, donde dice: "El Poder Judicial goza de autonomía presupuestaria. En el Presupuesto General de la Nación se le asignará una cantidad no inferior al tres por ciento del presupuesto de la Administración Central", por lo tanto, la Corte Suprema de Justicia no realiza dicho procedimiento.

CONTRATO ABIERTO

Se utiliza la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos debido a que no puede estimarse la frecuencia con la que se realizara los mantenimientos preventivos (con frecuencia estimada) y correctivos, ni los componentes o partes que deben ser cambiados o reparados en cada evento, los que serán realizados de acuerdo a las necesidades. Se tuvieron en cuenta los análisis y recomendaciones de los técnicos de la empresa que realizaron las instalaciones de los mismos.

Al agradecer la atención, me despido deferentemente,

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py